



**Nombre de alumno:**

**Xóchitl Elena Vázquez Flores**

**Nombre del profesor:**

**C.P. Reynaldo Francisco Manuel**

**Nombre del trabajo: Cuadro**

**Sinóptico “Características y**

**Rendimientos de otros**

**Instrumentos”**

PASIÓN POR EDUCAR

**Materia: Mercado de valores y  
dinero**

**Grado: 9no. Cuatrimestre**

**Grupo: LCP26SDC0120-B**

# CARACTERISTICAS Y RENDIMIENTOS DE OTROS INSTRUMENTOS

## PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO

ES UNA INVERRSION EN MONEDA NACIONAL A CORTO, MEDIANO, O LARGO PLAZO, CON UNA TASA DE INTERES ANUAL FIJA DURANTE EL PERIODO CONTRATADO, LA CUAL PERMITE DISPONER DEL CAPITAL INICIAL Y DE LOS INTERESES QUE SE HAYAN GENERADO AL VENCIMIENTO DEL PERIODO CONTRATADO

### CARACTERISTICAS

MONTO MINIMO DE APERTURA DESDE \$10,000.00. AL MOMENTO DE ABRIR LA CUENTA EL CLIENTE ELIGE EL PLAZO DE SU INVERSION, QUE PUEDE SER DE 28, 60, 90, 180 Y 360 DIAS; A MAYOR PLAZO DE INVERSION SE OBTIENEN MEJORES RENDIMIENTOS.

## ACEPTACIONES BANCARIAS

SON LETRAS DE CAMBIO EMITIDAS POR EMPRESAS A SU PROPIA ORDEN, ACEPTADAS POR INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE CON BASE EN CREDITOS QUE ESTAS INSTITUCIONES CONCEDEN A DICHAS EMPRESAS

### FUNCIONES FUNDAMENTALES

- COMO SUSTITUTO DEL CREDITO BANCARIO, LO CUAL PERMITE A LA BANCA ALIVIAR LA PRESION EJERCIDA POR LA DEMANDA DE CREDITO
- COMO TITULO VALOR NEGOCIABLE, PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO FINANCIERO Y ECONOMICO DEL PAIS

### FINALIDAD

PERMITIR AL SECTOR EMPRESARIAL OBTENER EN FORMA RAPIDA Y A BAJO COSTO, EL FINANCIAMIENTO QUE NECESITA, PARA FORTALECER SU NEGOCIO

### TIPOS

#### PRIVADAS

EMITIDAS Y NEGOCIADAS DIRECTAMENTE POR LOS BANCOS CON EL PUBLICO INVERSIONISTA (NO SE OPERAN A TRAVES DE LA BOLSA).

#### PUBLICAS

EMITIDAS POR SOCIEDADES ANONIMAS, AVALADAS POR BANCOS E INSCRITAS EN LA SECCION DE VALORES DEL REGISTRO NACIONAL DE VALORES E INTERMEDIARIOS

## BONO DE PRENDA

SIRVE PARA COMPROBAR LA CONSTITUCION DE UN CREDITO PRENDARIO SOBRE LAS MERCANCIAS O BIENES INDICADOS EN EL CERTIFICADO DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE. EL CERTIFICADO DE DEPOSITO ACREDITA LA PROPIEDAD DE LAS MERCANCIAS O LOS BIENES DEPOSITADOS EN EL ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO QUE LO EMITE; POR SU PARTE EL BONO DE PRENDA, ACREDITA LA EXISTENCIA DE UN CREDITO PRENDARIO CONSTITUIDO SOBRE LAS MERCANCIAS O LOS BIENES INDICADOS EN EL CERTIFICADO DEPOSITO AL QUE ESTE ADHERIDO

### CARACTERISTICAS

#### TITULO VALOR

EL BONO DE PRENDA ES UN TITULO VALOR QUE REPRESENTA UN DERECHO DE CREDITO SOBRE UN BIEN DETERMINADO. ESTE TITULO PUEDE SER TRANSFERIDO MEDIANTE ENDOSO, LO QUE PERMITE LA CIRCULACION Y NEGOCIACION DE LA GARANTIA PRENDARIA

#### GARANTIA PRENDARIA

EL BONO DE PRENDA SE EMITE COMO UNA FORMA DE GARANTIA PRENDARIA. ESTO SIGNIFICA QUE SE UTILIZA PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACION DE PAGO POR PARTE DEL DEUDOR. EL ACREEDOR PRENDARIO TIENE UN DERECHO PREFERENTE SOBRE EL BIEN PRENDADO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO

#### DESCRIPCION DEL BIEN

EN EL BONO DE PRENDA SE DEBE INCLUIR UNA DESCRIPCION DETALLADA Y PRECISA DEL BIEN QUE SE OFRECE COMO GARANTIA. ESTO PERMITE IDENTIFICAR DE MANERA CLARA EL OBJETO DE LA PRENDA Y FACILITA SU EJECUCION EN CASO DE INCUMPLIMIENTO

#### MONTO DE LA DEUDA

EL BONO DE PRENDA DEBE INDICAR EL MONTO DE LA DEUDA GARANTIZADA. ES DECIR, LA CANTIDAD QUE EL DEUDOR SE COMPROMETE A PAGAR Y QUE ESTA RESPALDADA POR EL BIEN PRENDADO. ESTO PERMITE ESTABLECER LA RELACION ENTRE LA OBLIGACION DE PAGO Y LA GARANTIA OFRECIDA

#### EJECUCION DE LA PRENDA

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL DEUDOR, EL ACREEDOR PRENDARIO TIENE EL DERECHO DE EJECUTAR LA PRENDA. ESTO IMPLICA VENDER EL BIEN PRENDARIO PARA OBTENER LOS RECURSOS NECESARIOS Y SATISFACER EL CREDITO GARANTIZADO

### PAGINAS CONSULTADAS:

[WWW.GOB.MX/BANCODELBIENESTAR/ACCIONES-Y-PROGRAMAS/PAGARE-CON-RENDIMIENTO-LIQUIDABLE-AL-VENCIMIENTO-PRVL](http://WWW.GOB.MX/BANCODELBIENESTAR/ACCIONES-Y-PROGRAMAS/PAGARE-CON-RENDIMIENTO-LIQUIDABLE-AL-VENCIMIENTO-PRVL)

[WWW.GESTIOPOLIS.COM/QUE-SON-ACEPTACIONES-BANCARIAS/](http://WWW.GESTIOPOLIS.COM/QUE-SON-ACEPTACIONES-BANCARIAS/)

[HTTPS://DEFINICIONLEGAL.BLOGSPOT.COM/2013/06/EL-BONO-DE-PRENDA.HTML?M=1](https://DEFINICIONLEGAL.BLOGSPOT.COM/2013/06/EL-BONO-DE-PRENDA.HTML?M=1)